

## **LA MUERTE TRÁGICA DE CARLOS W. LENCINAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO DEL CAUDILLO (MENDOZA, ARGENTINA, 1929)**

***Rosana Aguerregaray Castiglione***  
INCIHUSA-CONICET  
raguerregaray@mendoza-conicet.gob.ar

### **RESUMEN**

El presente trabajo busca analizar las diferentes instancias del funeral de Estado de Carlos Washington Lencinas, quien actuó en el escenario político mendocino durante la primera mitad del siglo XX. Lencinas integraba las filas de la Unión Cívica Radical, que estaba en tensión con el gobierno nacional de igual tinte político. El 10 de noviembre de 1929 Lencinas fue asesinado, provocando una profunda conmoción en la población local; no obstante, su muerte junto con las instancias del funeral colaboraron con la construcción de la imagen del caudillo popular. Esta labor se basa en artículos y fotografías de la prensa local de la época y en testimonios de la arquitectura funeraria.

**Palabras claves:** Carlos W. Lencinas; funeral de Estado; imaginario; caudillo popular.

### **ABSTRACT**

The present paper seeks to analyze the different instances of the State Funeral of Carlos Washington Lencinas, who served in Mendoza's political scene during the first half of the twentieth century. Lencinas joined the ranks of the Radical Civic Union, which was in tension with the equal political flavor national government. On 10 November of 1929 Lencinas was murdered, causing a profound shock to the local population; however, his death and the instances of the funeral collaborated in the construction of the popular image of the leader. This work is based on articles and photos from the local press of that time, and in testimonies of the funerary architecture.

**Key words:** Carlos W. Lencinas; State Funeral; Imaginary; popular leader.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar los diferentes momentos del funeral de Estado de Carlos W. Lencinas, los cuales constituyeron elementos peculiares para la construcción del imaginario del caudillo en la sociedad mendocina de la época<sup>1</sup>.

La hipótesis sostiene que las prácticas funerarias desplegadas a partir de la muerte de Lencinas, conformaron un inestimable recurso político del partido lencinista para movilizar a las masas y aglutinar a sus seguidores en su favor, en un contexto marcado por la división política de la UCR y las constantes intervenciones federales. Así, la imagen del *mártir* político, con la cual comenzó a ser Lencinas recordado en el imaginario colectivo<sup>2</sup>, tuvo en las ceremonias en torno de su muerte, un momento clave de configuración, resultando un componente fundamental del propio partido y de la tensión con el radicalismo.

Para llevar a cabo el trabajo se utiliza un corpus documental que está integrado por artículos y fotografías de la prensa local<sup>3</sup> y porteña<sup>4</sup>, junto con testimonios materiales del cementerio de Capital, donde se halla enterrado Carlos W. Lencinas. Estos documentos permiten analizar cuestiones relacionadas con los hábitos y costumbres en torno a la muerte, como el funeral en sí mismo, el cortejo, el velorio, la arquitectura funeraria, los actos conmemorativos y el tratamiento de la fotografía *postmortem*.

## EL LENCINISMO EN MENDOZA (1918 - 1930)

En el año 1918 era elegido gobernador de la provincia José Néstor Lencinas<sup>5</sup>. El movimiento que adoptó su nombre, el lencinismo, se inició

---

<sup>1</sup> Un estudio preliminar se presentó en XIV Jornadas Interescuelas, Departamentos de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, octubre de 2013. Se agradece a las coordinadoras de la mesa por sus comentarios.

<sup>2</sup> Se entiende por imaginario social a las construcciones simbólicas que permiten que los sujetos se identifiquen como grupo de pertenencia y, que a su vez, les permiten definir sus papeles en interior del grupo. Tiene una realidad específica que radica en su misma existencia, y en su impacto sobre la mentalidades y los comportamientos colectivos (Baczko, 1984). Además, Baczko hace referencia a los emblemas de los partidos políticos como representaciones del poder y en cómo son utilizados para hacer alusión a este poderío.

<sup>3</sup> Los Andes, La Libertad, La Noche, La Tarde, Vida de Mendoza y La Acción.

<sup>4</sup> La Nación, La Prensa y La Época.

<sup>5</sup> J. N. Lencinas (1859-1920), provenía de una familia de ganaderos del sur de la provincia. Fue legislador provincial durante el conservadurismo de los '80 con Rufino Ortega y Juárez Celman, pero, a principios de 1891, se desvinculó de ellos, y comenzó a liderar el sector progresista de UCR, convirtiéndose en su líder popular. Encabezó la Revolución de 1905, pero ante el fracaso a nivel nacional, tuvo que exiliarse en el vecino país. A pesar de ello, la Ley Sáenz Peña, sancionada en 1912,

siendo una variante del radicalismo pero luego tomó su propia dirección<sup>6</sup>. Como se sabe, la Unión Cívica Radical, fundada en 1891 y liderada por Leandro Alem y Bernardo de Irigoyen, había cuestionado el orden ideológico y político establecido desde 1880, y había tenido como objetivo modificar aspectos de la vida política, social, económica e institucional del país<sup>7</sup>.

A partir de entonces, el radicalismo<sup>8</sup> fue el partido hegemónico de la provincia hasta la muerte de Carlos W. Lencinas<sup>9</sup>, en el año 1929. En 1918, el primer triunfo fue con la fórmula J. N. Lencinas - Álvarez<sup>10</sup>; en 1922, C. W. Lencinas - Gargantini; y en 1926, Orfila - Saá Zarandón, estas dos últimas ya presentadas bajo la denominación de UCR Lencinista. No obstante, estas victorias estuvieron teñidas por las divisiones internas<sup>11</sup>, sobre todo por el crecimiento de la figura de José N. Lencinas, quien quería reformular las prácticas políticas hasta entonces vigentes, con el *objetivo de asegurar la influencia de la élite ilustrada en detrimento de las bases populares*<sup>12</sup>. Por ello, el programa de este partido *basaba su soporte popular en su discurso antioligárquico. Para reforzar su imagen antioligárquica se presentaba la alpargata como el símbolo del partido*<sup>13</sup>. Los radicales lenicinistas e irigoyenistas<sup>14</sup> coincidían en su proyecto de reformas sociales, pero los

---

le permitió al partido *incorpora[rse] a la lucha política dentro de la ley* (Lacoste, 1995: 33). En 1916 fue electo diputado nacional y en 1918 gobernador de la provincia. Sobre el lenicinismo, véase también Rodríguez, 1979.

<sup>6</sup> Satlari, 2004: 301-302.

<sup>7</sup> Alonso, 2000: 211-212.

<sup>8</sup> La UCR mendocina estaba estructurada por un grupo heterogéneo: principalmente por sujetos de los sectores medios y populares, hijos de inmigrantes y criollos; por miembros de la burguesía, en especial los hijos de inmigrantes agroindustriales y en menor medida por conservadores, aunque estos, posteriormente, desencadenaron conflictos en su interior (Lacoste, 1995: 34-40).

<sup>9</sup> C. W. Lencinas (1888-1929), hijo primogénito de J. N. Lencinas, se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires. Participó junto a su padre en la Revolución de 1905 y, en 1918, fue elegido diputado provincial. A la muerte de su padre en 1920, se convirtió en el líder del movimiento. En ese mismo año fue electo diputado nacional; en 1922, gobernador de la provincia y, posteriormente, dos veces diputado nacional (Lacoste, 1995: 45-41).

<sup>10</sup> Posteriormente, Álvarez junto con otros radicales fundó el partido Radical Intransigente.

<sup>11</sup> Sobre la conflictividad interna del radicalismo, véase Persello, 2004.

<sup>12</sup> Lacoste, 1995: 32.

<sup>13</sup> Satlari, 2004: 302.

<sup>14</sup> La UCR mendocina estuvo dividida en dos franjas, por un lado, los radicales moderados, relacionados con las familias tradicionales y con Bernardo de Irigoyen, quienes no buscaban profundos cambios sociales, y por otro lado, los radicales revolucionarios, liderados por Lencinas y vinculados con Alem. Para profundizar en

desacuerdos se dieron principalmente en su proyecto político. Lacoste<sup>15</sup> citando a Strout, dice lo siguiente:

*Irigoyen era evolucionista, partidario de los cambios moderados (...) admitía la conveniencia pacífica de la UCR con la oligarquía. Lencinas era esencialmente un revolucionario, decido a alterar fundamentalmente el sistema;*

Además, estaba decidido a quebrantar el orden de la oligarquía, a reivindicar los sectores populares y el papel de la mujer en la vida política de la época. Pero estas reformas querían realizarse rápidamente sin adecuarse a la estructura organizativa y legal que habían establecido los gobiernos conservadores a partir de las políticas liberales, lo que contribuyó al conflicto interno del partido. De igual modo, cabe destacar entre las medidas implementadas, la creación de la Secretaría de Trabajo, lo que permitió regulación y orden en cuestiones vinculadas con lo laboral, se estableció un salario mínimo y una jornada máxima de ocho horas. También se fundaron la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, y la Caja de Jubilación y Seguros para Docentes<sup>16</sup>. Estos cambios, trajeron aparejadas controversias con otros actores sociales, tales como propietarios, bodegueros y patronos, quienes como era de esperarse, no se manifestaban a favor de ellos.

Estas divisiones en el interior de la UCR mendocina tuvieron repercusiones a nivel nacional; de este modo, en varias ocasiones se dictaron intervenciones federales a la provincia<sup>17</sup>, con el fin, entre otras cuestiones, de tomar cartas en el conflicto, normalizar el funcionamiento de las instituciones, regular el Poder Judicial, el Legislativo y las actividades que le competían al estado provincial. De este modo, se aseguraban la *vigencia de la forma republicana de gobierno prevista por la Constitución*<sup>18</sup>. Ello generó una situación tensa entre el gobierno nacional y el local, hasta tal punto, que la última intervención tuvo como objetivo desmembrar el lencinismo<sup>19</sup>. Esta intervención, a cargo de Carlos A. Borzani (1928-1930),

---

esta disputa ver Lacoste, 1995; Luna, 1954; Olguín, 1961.

<sup>15</sup> Lacoste, 1995: 72.

<sup>16</sup> Satlari, 2004: 302. Sobre los conflictos sociales durante el lencinismo, véase Richard-Jorba, 2012, 2013a, 2013b, 2014.

<sup>17</sup> Durante los gobiernos radicales (1918-1930) se produjeron cinco intervenciones federales.

<sup>18</sup> Lacoste, 1995: 69.

<sup>19</sup> Un momento crítico de este conflicto se produjo cuando los radicales antilencinistas respaldaron la candidatura de Rufino Ortega (h), cuyo padre, así como Emilio Civit fueron considerados los símbolos de la élite conservadora y

alcanzó un alto grado de violencia, aplicándose torturas y encarcelamientos a miembros del lencinismo, mientras que otros fueron asesinados; también hubo censura a la prensa local oficialista<sup>20</sup>. En este contexto convulso fue asesinado el ex gobernador de la provincia C. W. Lencinas, el 10 de noviembre de 1929.

### **FUNERAL DE ESTADO DE CARLOS W. LENCINAS**

En 1929, durante el mes de septiembre Carlos W. Lencinas se encontraba en la Capital Federal para reclamar su cargo de senador nacional, elegido por la Legislatura mendocina en 1927, cuyo diploma había sido rechazado después de acalorados debates<sup>21</sup>. El 10 de noviembre decidió volver a la provincia, arribando a la Estación Pacífico, donde una gran cantidad de personas lo esperaba. De allí, se dirigió al Club de Armas, en el que realizaría un acto político del partido. En el ambiente,

*Una tensa calma reinaba entre los asistentes, hasta que en un momento se produjo una confusión entre la multitud. Lencinas se asomó al balcón para solicitar tranquilidad y en ese instante se oyeron unos tiros<sup>22</sup>.*

El ex gobernador había sido herido y a las pocas horas falleció. Su muerte ocasionó varias interpretaciones debido al confuso episodio. Algunas voces políticas al igual que su familia<sup>23</sup> vincularon el asesinato directamente con Hipólito Yrigoyen y a miembros integrantes de la Intervención; otros optaron por negar toda vinculación con el Presidente. También estaban aquellos que culparon al propio lencinismo<sup>24</sup>. En ese momento, las investigaciones realizadas por el gobierno provincial determinaron que había sido un crimen pasional y no político<sup>25</sup>, siendo el

---

oligárquica. Esta situación fue apoyada por el gobierno nacional, lo que provocó un quiebre profundo entre la UCRL y el Comité Nacional así como también con la otra vertiente del radicalismo. Ante ello, los lencinistas apoyaron la candidatura de C. W. Lencinas y Bautista Gargantini. *A partir de 1922 los lencinistas quedaron enfrentados definitivamente con los irigoyenistas* (Lacoste, 1995: 79).

Durante la presidencia de Alvear (1922-1928), los lencinistas se vincularon a los antipersonalistas con el fin de evitar las intervenciones federales y debilitar a los radicales intransigentes.

<sup>20</sup> Lacoste, 1995: 68-71.

<sup>21</sup> Satlari, 2004: 292.

<sup>22</sup> Cesaretti et al., s.f.: 3.

<sup>23</sup> La Palabra, 11-11-1929.

<sup>24</sup> Cesaretti et al., s.f.

<sup>25</sup> Satlari, 2004: 293.

presunto asesino un tal José Cáceres, quien falleció minutos después por el tiroteo que se desencadenó. Pero esta versión oficial no fue aceptada por la opinión pública indicando como supuesto culpable al yrigoyenismo<sup>26</sup>.

No obstante, según menciona Satlari, posteriores investigaciones determinaron que el asesino material fue Mariano Faccioli, un mercenario del gobierno nacional<sup>27</sup>. En relación con ello, Castilla y Ahumada plantean que aparentemente Eduardo Evans pagó a este sujeto, que era su guardaespaldas, para asesinar al político, quién luego se escapó hacia el Sur de la provincia con el consentimiento de algunos demócratas, en donde llevaría una mala vida de juego y prostitución<sup>28</sup>. Además, las autoras manifiestan que el propio Faccioli se declaró autor del hecho según versiones populares; sin embargo nunca fue culpado al igual que los políticos vinculados con el suceso<sup>29</sup>. A diferencia de esta hipótesis, Garzón Rogé<sup>30</sup> expresa que el hecho nunca fue esclarecido.

De este modo, la prensa anunciaba la noticia:

*(...) pocas veces un acontecimiento ha producido entre nosotros un sentimiento tan característicamente penoso, y pocas también una noticia ha circulado con mayor rapidez que la empleada por la muerte (...). El pueblo, sin distingos de credos políticos, parecía agobiado (...) el pueblo se entregaba sin disimulo a un raptó de dolor sincero (...)*<sup>31</sup>.

### **Velorio de Carlos W. Lencinas**

Del Círculo de Armas fue trasladado al Hospital Provincial, donde se practicó la autopsia y posteriormente el embalsamamiento del cadáver por pedido de la familia. Luego el cuerpo fue enviado a la vivienda familiar, en donde se realizó el velorio organizado por la empresa fúnebre Desmery<sup>32</sup> y Loretti<sup>33</sup>, una de las más importantes de la época. Allí se instaló la capilla ardiente y *empezaron a recibirse innumerables ofrendas florales, enviadas por*

---

<sup>26</sup> Castilla et al., 1996: 78.

<sup>27</sup> Satlari, 2004: 293.

<sup>28</sup> Castilla et al., 1996: 74.

<sup>29</sup> *Ibídem*: 78.

<sup>30</sup> Garzón Rogé, 2010: 80.

<sup>31</sup> Los Andes, 11-11- 1929.

<sup>32</sup> La Palabra, 11-11- 1929. Esta empresa se destacó por sus valiosos y lujosos carruajes, ataúdes, servicios de velorio, capilla ardiente. Esta empresa fue fundada en 1885 y se encontraba ubicada en la avenida San Martín (Álbum del Centenario, 1910).

<sup>33</sup> Este diario al igual que La Acción eran oficialistas.

*diversas instituciones, entidades, centros políticos y particulares*<sup>34</sup>. Desfiló desde las primeras horas de la mañana un numeroso público [...], el que fue renovado constantemente durante todo el día<sup>35</sup>. Era tal la cantidad de personas

*(...) que fue necesario establecer un riguroso turno para permitirles la entrada*<sup>36</sup>. Las mujeres del pueblo, sollozando, desfilan ante los restos, libradas a una emoción que logró el extinto en la simpatía popular<sup>37</sup>.

**Foto 1:** Vista general de la capilla ardiente instalada en la casa residencia de la familia Lencinas



**Fuente:** Los Andes, 12-11-1929.

En el velorio posaron junto al ataúd<sup>38</sup> del difunto personas que pertenecían a diversas clases sociales, desde la élite hasta los sectores populares. En el caso de la fotografía publicada por el semanario Vida de Mendoza, los individuos posaron de manera solemne, no hubo en sus actitudes ni en sus rostros una profunda demostración de dolor, además, no

---

<sup>34</sup> Los Andes, 12-11-1929.

<sup>35</sup> La Libertad, 12-11-1929.

<sup>36</sup> La Libertad, 12-11-1929.

<sup>37</sup> La Nación, 12-11-1929.

<sup>38</sup> El cajón fue realizado con madera y apliques de bronce, y sobre él se colocó un arreglo de flores, al igual que en los pies.

fue un fotografía espontánea sino que todos estaban preparados para la toma. Mientras que, luego, la prensa buscó captar

*(...) el desconsuelo, el llanto o la desesperación de los familiares del difunto, que pertenecía a la esfera pública. Estas muestras de aflicción se convirtieron en parte de la noticia que se buscaba registrar*<sup>39</sup>.

### Foto 2: Velando el cadáver del Dr. Lencinas



**Fuente:** Vida de Mendoza, 14-11-1929.

### Cortejo fúnebre

El itinerario del cortejo fúnebre salió de la vivienda familiar ubicada en la calle 25 de Mayo, entre Colón y San Lorenzo, luego siguió (...) *por la primera de dichas calles hasta Necochea, para doblar luego por San Martín al Norte hacia el cementerio*<sup>40</sup>. Este recorrido estuvo acompañado por una muchedumbre,

*(...) encabeza (da por un) un piquete de soldados del grupo n° 10 de Artillería de Montaña montados y armados a carabina.*

<sup>39</sup> Cuarterolo, 2007: 85.

<sup>40</sup> La Libertad, 12-11-1929.



*Seguían luego una carroza y cinco automóviles cargados con corona*<sup>41</sup>.

Y la carroza fúnebre<sup>42</sup> con los restos del difunto, tirada por cuatro yuntas de caballos<sup>43</sup>. Detrás se encontraban una multitud encabezada por José Hipólito y Rafael Lencinas, Federico Cantoni, ex gobernador de San Juan y otros actores políticos. En este sentido,

*(...) difícilmente podíamos describir su grandiosidad, tanto por la incontable cantidad de personas que acompañaban dichos despojos, y de las que desde las acercas de todo el trayecto esperaron el desfile del acompañamiento, como por la sinceridad del sentimiento de pesar que exteriorizaba la enorme multitud*<sup>44</sup>.

Al paso del séquito algunos comercios cerraron sus puertas durante horas, mientras que otros no abrieron, permitiendo a los empleados asistir al funeral. También las empresas de teatros y cinematógrafos no ofrecieron función durante la noche. Este recorrido del féretro con los restos de Lencinas permitía el reconocimiento y, de esta forma, se *abr(ía) la posibilidad de construir el recuerdo, de contar un referente material que desvane(ciera) al fantasma*<sup>45</sup>.

Una vez llegado el cortejo al cementerio se realizó el traslado de numerosas coronas hasta el mausoleo, para lo que fue necesario que las tropas nacionales se organizaran en dos cordones para dejar el paso libre. Luego, varios oradores enaltecieron la figura del *caudillo* y se realizaron actos protocolares como la descarga de fusilería y el vuelo de aeroplanos. Otros gestos honoríficos fueron del gobierno nacional. Así, durante el 13 de

---

<sup>41</sup> La Libertad, 13-11-1929.

<sup>42</sup> La carroza fúnebre se destacó por su monumentalidad, con una cúpula de grandes dimensiones rematada con una cruz, y un conjunto de caballos que la tiraban. La carroza fúnebre presenta ciertas características similares a la carroza conocida vulgarmente con el nombre de *Spider*. Esta fue utilizada en Europa durante el siglo XIX, especialmente para los funerales de los artesanos y las clases trabajadoras. En general, se podía fabricar con diversos ornamentos y accesorios para darle un carácter más lujoso, y podía estar tirada por uno, dos, cuatro o seis caballos. Catálogo Funeral Carriage Collection, Cementeri de MontJuïc, Barcelona, 2013.

<sup>43</sup> Los caballos eran guiados por elegantes hombres con galeras, quienes probablemente fueron colocados por la empresa de servicios fúnebres.

<sup>44</sup> La Palabra, 13-11-1929).

<sup>45</sup> Caretta, 2012: 111.

noviembre *la bandera nacional sería izada a media asta, en señal de duelo, en territorio de la provincia* y en el entierro *serán rendidos los honores correspondientes*<sup>46</sup>. No obstante, según La Palabra, la familia de Lencinas rechazó los homenajes póstumos que decretó la intervención, ya que no podían participar del velorio sus asesinos<sup>47</sup>.

### Foto 3: El cortejo fúnebre



**Fuente:** La Libertad, 13-11-1929.

En este sentido, se puede ver cómo los acompañamientos en procesiones, voces, ruegos, campanas, cañones, pasaron a formar parte de la experiencia ritual de los nuevos funerales que se podrían considerar de Estado, recurso utilizado recurrentemente durante el proceso de consolidación de los Estados modernos. En ellos no sólo estamos

*(...) frente a un rito de pasaje sino a una categoría propia de las ceremonias de poder configuradoras de los regímenes políticos en tanto se ponen en relación con los procesos de legitimación de las autoridades y de construcción de las identidades nacionales o de las facciones en su seno*<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> La Libertad, 12-11-1929.

<sup>47</sup> La Palabra, 11-11-1929.

<sup>48</sup> Caretta, 2012: 111.

Se considera, así, que a través del funeral de Lencinas se buscó acentuar un mensaje político caracterizado por la tensión entre el gobierno nacional y provincial

#### Foto 4: Las ofrendas florales en la tumba de Lencinas



Fuente: La Libertad, 13-11-1929.

#### ACTOS CONMEMORATIVOS EN HONOR A LA MEMORIA DE LENCINAS

Simultáneamente al velorio, en la iglesia de San Francisco se realizó un funeral cívico *de cuerpo presente en memoria de doctor Lencinas*<sup>49</sup>, oficiada según La Libertad por el padre Durán<sup>50</sup>. Posteriormente, se efectuaron otros actos conmemorativos, no sólo en honor a su memoria, sino también, como sufragios en pedido de su alma<sup>51</sup>. El 20 de noviembre en el Teatro Independencia tuvo lugar un funeral cívico, organizado por la UCR Lencinista, en el cual se ejecutó el himno lencinista: *sus notas de nueva marsella, en ese ambiente de recogimiento tenían la gravedad de la música sacra*<sup>52</sup>, luego se rodó una película<sup>53</sup>, en la cual se narraba las actividades públicas del caudillo.

---

<sup>49</sup> La Palabra, 11-11-1929. No obstante, cabe aclarar que el cadáver no se encontraba en la iglesia, ya que desde 1896 las misas de cuerpo presente habían sido prohibidas por el Estado provincial.

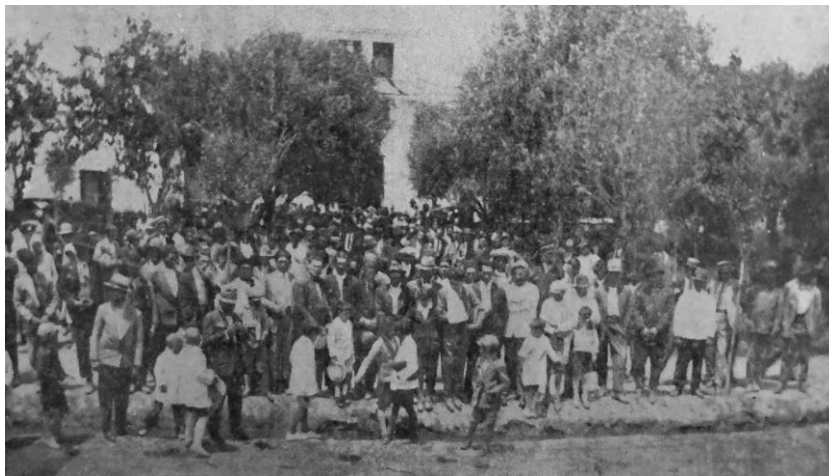
<sup>50</sup> Según La Palabra por Enrique Versero.

<sup>51</sup> Los sufragios eran solicitados ya que cumplían con una función mediadora, acelerando la estancia en el purgatorio (Aguerregaray, 2012: s/p).

<sup>52</sup> La Palabra, 20-11-1929.

<sup>53</sup> El mencionado film no ha sido hallado, sólo hace mención el citado diario.

**Foto 5: Público asistente al funeral en homenaje a la memoria del Dr. Carlos W. Lencinas, en Tunuyán**



**Fuente:** La Palabra, 4-12-1929.

Durante los meses de noviembre y diciembre se realizaron numerosos *funerales religiosos* en iglesias de diferentes localidades de la provincia, organizados por el lencinismo. Estos actos conmemorativos tenían como finalidad pedir por el alma del difunto, como así también, recordar el hecho de que Lencinas había sido asesinado. Por su parte, los medios recalcan que se llevaban a cabo por el *gran afecto y cariño que este pueblo sentía al doctor Carlos W. Lencinas*<sup>54</sup>, asistiendo *familias de todas las esferas sociales*<sup>55</sup>. Así, se *congreg(aron) no menos de setecientas personas, que concurrieron por sus medios propios desde los rincones más apartados del departamento [de Tunuyán]*<sup>56</sup>, permitiendo a aquellos sujetos que no pudieron despedirse, expresarle a Lencinas su *último adiós*. En este sentido, estas prácticas fueron reconstrucciones simbólicas que permitieron a los individuos identificarse con su líder político y su partido, siendo elementos que colaboraron en la construcción del imaginario. Por otra parte, algunos de los elementos empleados para las réplicas del funeral pertenecieron a la esfera religiosa cristiana-católica, con lo que hubo una correlación en las acciones de instrumentalización recíproca entre el Estado

---

<sup>54</sup> Otros lugares en donde se realizaron actos conmemorativos fue Luján de Cuyo, Godoy Cruz, Lavalle, San Rafael (La Palabra, 3-12-1929; La Palabra, 11-12-1929).

<sup>55</sup> La Palabra, 4-12-1929.

<sup>56</sup> La Palabra, 4-12-1929.

y la Iglesia<sup>57</sup>. En efecto, el partido utilizó para la creación del culto del *héroe* lencinista y de su sacralización como nuevo mártir civil, ciertos recursos vinculados con los rituales católicos, que estaban arraigados en las costumbres tradicionales de la población mendocina de la época. Según Blancarte:

*Subsisten diversas formas de sacralización de la sociedad o del Estado, sea bajo el esquema de una religión civil, sea por medio de un respaldo religioso del poder político*<sup>58</sup>.

No obstante, estos funerales religiosos no son una peculiaridad del funeral de Lencinas, así como tampoco los elementos vinculados al catolicismo, lo que se explicaría por que en *Argentina, como en los demás países latinoamericanos, los funerales de Estado no implicaron un republicanismo cívico-secular excluyente*<sup>59</sup>.

## **EL LUGAR DEL CUERPO: EL MAUSOLEO DE LA FAMILIA LENCINAS**

Por analogía, la imagen hace aparecer algo que por su ausencia no está ahí; así *el muerto será siempre un ausente y la muerte una ausencia insoportable*<sup>60</sup>. Este es uno de los motivos que explica por qué los hombres han ligado la memoria de sus muertos -quienes no están en ningún lado- a un lugar específico, la tumba, y *los han provisto, mediante la imagen, de un cuerpo inmortal*<sup>61</sup>. Teniendo en cuenta esto, se revela la importancia del lugar en donde Lencinas fue enterrado, eligiéndose para ello el mausoleo familiar. Este monumento está emplazado en el sector antiguo del cementerio de Capital<sup>62</sup>, en la avenida principal, a pocos metros del ingreso

---

<sup>57</sup> Durante el periodo de 1880 a 1930 se produjo un acercamiento entre Estado e Iglesia, ya que ambas instituciones tomaron conciencia de la imposibilidad de extenderse sin la complicidad de la otra. El Estado nacional, que estaba dirigido por las elites *laicas*, tomó conciencia de que no podía nacionalizar una población tan heterogénea ni tampoco ofrecerles educación ni salud por igual, por lo que era necesario la intervención de la institución religiosa. Mientras que la Iglesia no podía efectuar su misión sin el apoyo económico del Estado; por lo tanto, ambas instituciones reconocieron su dependencia de la existencia de la otra (Di Stefano, 2011: 88).

<sup>58</sup> Blancarte, 2008: 144.

<sup>59</sup> Gayol, 2012: 20.

<sup>60</sup> Belting, 2007: 178.

<sup>61</sup> *Ibídem*: 179.

<sup>62</sup> El cementerio de Capital, el más antiguo del conurbano mendocino, se emplaza a unos 5,5 km al Norte del Ciudad, sobre la Avenida San Martín. Al momento de su creación, en 1829, el terreno se encontraba ubicado en el Barrio de la Chimba. En 1869 comenzaron a definirse los límites políticos internos de la provincia, de este

por la calle Avenida San Martín. El terreno donde se encuentra la construcción fue donado a perpetuidad por la Municipalidad de dicho departamento<sup>63</sup>. De este modo, se considera que la tumba se constituye como un punto referencial que hace posible identificar por parte del deudo un lugar material y simbólico en donde *encontrarse* con el difunto, en donde dejar flores, rezar, hacer pedidos y agradecimientos, siendo un elemento más que permite la construcción de la imagen del caudillo.

**Foto 6:** Mausoleo de la familia Lencinas



Si bien el mausoleo fue construido antes de la muerte de Carlos W. Lencinas, se puede observar que la familia adhería al culto católico, lo que

---

modo, cuando en 1869 se fundó el departamento de Las Heras, dicho establecimiento quedó dentro de la jurisdicción de esta comuna, aunque en lo administrativo, bajo la esfera de la municipalidad de Capital. No obstante, fue inaugurado oficialmente en el año 1846 (Sevilla et al., 2012).

<sup>63</sup> Digesto Municipal, 1935. Según el documento, el pedido de donación del terreno fue el 22 de noviembre de 1922, dos años después de la muerte del *jefe de familia*, José Néstor Lencinas, siendo enterrado provisoriamente en el mausoleo del bodeguero Rito Baquero.

se expresó principalmente en la iconografía utilizada. El monumento funerario aparece coronado por una cruz y tiene vitrales que representan a la Virgen María y San José. No obstante, exhibe simbología que puede vincularse a cuestiones de orden cívico, como el uso de las guirnaldas de laureles. Estas han sido vinculadas con la idea de la victoria<sup>64</sup>, entendiéndose como los triunfos que obtuvo el lencinismo en el campo político y social.

Otro componente son las placas conmemorativas, las que si bien son varias, de forma general, representan lo siguiente: retrato de José Néstor y Carlos Washington Lencinas, hojas de palma y guirnaldas de rosas, el escudo nacional y otros símbolos patrios, personas trabajando la tierra y en la industria, un anciano, una mujer con un niño. Se considera que estos elementos simbolizan los logros conseguidos por dichos mandatarios en el campo de la política, ya que el lencinismo, de tinte más bien populista, actúa en el escenario provincial después de una larga hegemonía de la oligarquía conservadora<sup>65</sup>.

## TRATAMIENTO DE LAS FOTOGRAFÍAS POSTMORTEM DE LENCINAS EN LA PRENSA

La fotografía en relación con el tiempo, desarrolla una intensidad única y particular pues,

*(...) por su naturaleza icónica, es decir, su facultad de transcribir literalmente los fenómenos de la realidad. Los que siempre decimos salta a la vista es que la imagen fotográfica detiene el transcurrir de lo real, pero no menos frecuente es observar esto desde el punto de vista de la imagen y decir que ella queda detenida respecto de ese transcurrir. Esta condición crea en torno a la fotografía una especie de vacío<sup>66</sup>.*

Este vacío permite narrar el relato en torno de la imagen. En este sentido, las fotografías que fueron tomadas por la prensa acerca de la muerte de Lencinas permiten relatar el acontecimiento en sí, pero también observar el tratamiento de la imagen *postmortem* que captaban los medios de comunicación de entonces. De este modo, a la abstracción de la idea o la palabra de la muerte se le añade la imagen, lo que hace posible acceder a la percepción de lo desconocido<sup>67</sup>.

---

<sup>64</sup> Cirlot, 1992: 270.

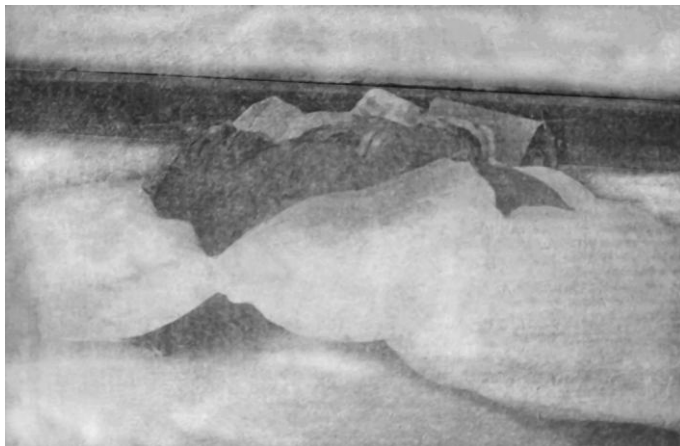
<sup>65</sup> Richard Jorba, 2013: 11-12.

<sup>66</sup> Priamo, 1999: 278.

<sup>67</sup> Braojos Garrido, 1996.

En este sentido, los periódicos utilizaron la fotografía para hacer evidente la muerte del popular político. En el caso de Los Andes publicó una imagen del cadáver del difunto<sup>68</sup>, en donde aparece el cuerpo desnudo envuelto con sábanas colocado en el piso de la morgue del hospital, y según el pie de página fue captada momentos antes de la autopsia. Mientras que La Libertad mostró la mitad del cuerpo de Lencinas tapado con sábanas sobre una camilla, apareciendo en un segundo plano el médico que practicó la autopsia<sup>69</sup>.

**Foto 7: Cadáver del Dr. Carlos W. Lencinas depositado en la morgue del hospital Provincial, momentos antes de practicársele la autopsia**



**Fuente:** Los Andes, 11-10-1929.

---

<sup>68</sup> Se agradece a Lic. Verónica Cremaschi por la información brindada.

<sup>69</sup> Otra foto *postmortem* de personajes ilustres es la del Dr. Carlos Correas, vicepresidente del Centro Acción Radical Hipólito Irigoyen, quien fue asesinado en una reunión realizada en los salones de la *Italia Unita*. La imagen muestra el rostro de dicho actor político muerto. También allí mataron a otro miembro el Sr. Arturo Lagun, pero en el caso de su fotografía se expone el cuerpo sin vida cubierto por una sábana sobre una camilla de la morgue del Hospital Provincial (Los Andes, 11-06-1934).

Un caso similar a las fotografías *postmortem* de Lencinas fue la del gobernador de la provincia de San Juan, Dr. Jones, quien también fue asesinado. La imagen, captada momentos antes de practicar la autopsia, exponía el cadáver de dicho actor político cubierto con una sábana pero con pecho al descubierto y la cara ensangrentada (Los Andes, 23-11- 1921). También en la prensa se publicó la imagen del aviador Jorge Newbery muerto, no obstante, dicha imagen no mostraba la crudeza de las anteriores, ya que la imagen fue capturada sin vida pero vestido, sobre una camilla y con su rostro lastimado (Los Andes, 2-3-1914).



**Foto 8: Cuerpo yacente del Doctor Lencinas en el Hospital Provincial**

**Fuente:** La Libertad, 11-10-1929.

Las imágenes *postmortem* de Lencinas hablan de una fotografía pública, en el sentido de que estas fueron captadas para ser reproducidas en un medio de comunicación masivo, la prensa, y destinadas, por tanto, al consumo de un amplio público. A diferencia de la fotografía mortuoria tomada en el ámbito privado (característica de fines del siglo XIX y principios del XX), que si bien estaban expuestas a un público, éste era más reducido ya que circulaba entre los deudos y amigos<sup>70</sup>. Pero no se trataba sólo de la finalidad de la fotografía en cuanto al público espectador al que iba dirigida, sino también de acentuar el funeral de Lencinas como un acontecimiento popular y, de esta forma, crear un *mito* en torno a él y su muerte.

En efecto, las fotos *públicas* presentaban una mayor *naturalidad* y *espontaneidad* en cuanto representaban al difunto sin *retoques ni mediaciones*, remitiendo a la crudeza de la muerte sin atenuaciones ni disimulaciones, en donde no se intentaba ocultar la expresión cadavérica del sujeto. Mientras que las *privadas* captaban el cuerpo mediado por la preparación que realizaba el servicio de pompas fúnebres o por la propia familia. De este modo, en estas imágenes se intentaba dotar de vida al muerto, y así, en algunos casos se lo exhibía en su cama, con los ojos abiertos, sentado, o incluso sostenido en pie, aunque lo más habitual era recurrir a la ilusión del sueño<sup>71</sup>. Según Belting, un muerto en imagen parece estar doblemente muerto,

---

<sup>70</sup> Cuarterolo, 2007: 83-86.

<sup>71</sup> Priamo, 1999.

(...) por ello los fotógrafos de entonces se especializaron en procedimientos para escenificar al muerto como si estuviera durmiendo, con el fin de que tuviera una pose de alguien vivo<sup>72</sup>.

No existen prácticamente fotografías mortuorias de sujetos ilustres mendocinos, en donde simulen estar dormidos o vivos, *salvo raras excepciones, el sujeto es capturado ya sea en su lecho de muerto o en el féretro, sin ocultar en modo alguno el hecho de la muerte*<sup>73</sup>.

Al igual que el recorrido del cortejo por la ciudad, ello permitió la posibilidad del reconocimiento, y de esta forma, que la sociedad construyera el recuerdo acerca de la muerte de Lencinas; así, se considera que las imágenes *postmortem* fueron un componente más que colaboró con esta construcción del imaginario social y, que a su vez, reforzó de forma material la idea del asesinato y del mito en torno al caudillo.

## CONSIDERACIONES FINALES

Por lo dicho hasta aquí se considera que las prácticas funerarias ejercidas en torno de la muerte de Carlos Washington Lencinas fueron un recurso utilizado por la UCRL para enaltecer la imagen y construir el mito popular del caudillo en un contexto político fuertemente convulsionado, y de este modo, comenzar a instalar la figura de Lencinas como *héroe* o *santo* protector de los sectores populares y del partido. Alrededor de la muerte del ex gobernador se desplegó una parafernalia y se montó un dispositivo de reforzamiento de la imagen, en la que se emplearon diversos componentes, como los actos conmemorativos en diferentes iglesias y en el teatro Independencia, la procesión del carruaje fúnebre por avenidas principales de la ciudad, la multitud del séquito (en donde los medios reiteraban que habían asistido *todas las clases sociales*<sup>74</sup>), las flores que tiraban los ciudadanos al paso del cortejo, los oradores, los aeroplanos, el embalsamamiento del cadáver con el fin de efectuar un funeral de varios días y

---

<sup>72</sup> Belting, 2007: 230.

<sup>73</sup> Cuarterolo, 2007: 85.

<sup>74</sup> No obstante, esta situación no parece ser sólo una característica peculiar del funeral de Lencinas. Gayol (2012: 11-12), menciona que para los funerales de Estado de políticos argentinos realizados durante el período comprendido entre 1906 a 1914, la prensa no sólo destacaba la multitud que asistió sino también la heterogeneidad. La autora considera que era necesario esta *muchedumbre* para poder convertir al sujeto en ancestro.

Se agradece en especial a Dra. Eugenia Molina por su gran generosidad y dedicación a la hora de realizar los aportes y sugerencias y a Dra. Silvia Cirvini por sus comentarios.

darle al pueblo la posibilidad de que le diera el último adiós a su líder. Todo ello permitió afirmar el poder y la imagen del caudillo como dirigente del pueblo, no en vano apareció la frase *el muerto manda*, empleada tantas veces para hacer referencia tanto al padre como al hijo. A esta construcción de la heroicidad de Lencinas se suma el hecho de que este político hubiera sido asesinado por una *bala irigoyenista*, idea que fue divulgada y acentuada por el partido político en el cual militaba. En este sentido, las prácticas funerarias ejercidas por el Estado se alejaron de las privadas, ya que estaban destinadas a una gran cantidad de personas, buscando construir en el imaginario colectivo un ícono del partido, de lo que es reflejo la referencia a Lencinas como un mártir: *ha caído el más bueno*<sup>75</sup>. De este modo, el funeral tuvo un mensaje político que tenía como objetivo la construcción de un símbolo del lencinismo pero también poner de manifiesto las divisiones de la Unión Cívica Radical.

## FUENTES

ÁLBUM DEL CENTENARIO (1910). *Provincia de Mendoza, 25 de mayo 1810-1910*. Mendoza.

DIGESTO MUNICIPAL DE LA CAPITAL (1935). *Recopilación de leyes, ordenanzas y decretos hasta febrero de 1935*. Mendoza: Impresores Best.

DIARIO LA ACCIÓN (1929). Mendoza.

DIARIO LA LIBERTAD (1929). Mendoza.

DIARIO LA NACIÓN (1929). Buenos Aires.

DIARIO LA PALABRA (1929). Mendoza.

DIARIO LOS ANDES (1929). Mendoza.

## BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Paula (2000). "La Unión Cívica Radical: fundación, oposición y triunfo (1890-1916). En Lobato, Mirta (dir.) *Nueva Historia Argentina*. Tomo V. Buenos Aires: Sudamericana. pp. 209-260.

AGUERREGARAY, Rosana (2012). "Tensiones entre esfera pública y privada: proyectos de disciplinamientos del estado en vinculación con la higiene pública, y prácticas y representaciones en torno de la muerte de la élite mendocina (1887-1903). Influencia del proceso de secularización". Mimeo.

---

<sup>75</sup> La Acción, 16-11- 1929.

- BACZKO, Bronislaw (1994). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- BLANCARTE, Roberto (2008). "Laicidad y laicismo en América Latina". En *Estudios Sociológicos*, vol. XXVI, pp. 144.
- BRAJOS GARRIDO, Alfonso (1996). "La fotografía de prensa como fuente histórica. Un modelo de referencia: la aportación sevillana". En *Ayer*, 24, pp. 69-90.
- CARETTA, Gabriela. (2012). "Ciudades de muertos y funerales de Estado. Paradojas en la construcción de la religión y la política entre los Borbones y los gobiernos provinciales". En Ayrolo, Valentina, Barral, María Elena y Di Stefano, Roberto (coord.). *Catolicismo y secularización*. Buenos Aires: Ed. Biblos. pp. 98-113.
- CASTILLA, Estela y AHUMADA Mirta. (1996). "Mariano Faccioli, pistolero en Alvear". En Lacoste, Pablo (comp.) *General Alvear: Historia y perspectivas*. Mendoza: UNO. pp. 74-80.
- CESARETTI, Fernando y PAGNI, Florencia. "La alpargata mendocina. Auge, drama, decadencia y extinción del lencinismo". URL: <http://www.edhistorica.com/pdfs/14Alpargata.pdf> (consultado 1 de julio de 2013).
- CIRLOT, Juan Eduardo (1992). *Diccionario de símbolos*. España: Labor.
- CUARTEROLO, Andrea (2007). "La muerte ilustre. Fotografía mortuoria de personajes públicos en el Río de la Plata". En Rodríguez, David y Herrera, Limbergh (comp.). *Imagen de la muerte*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. pp. 83-105.
- DI STEFANO, Roberto (2011). "El pacto laico argentino (1880-1920)". En: *PolHis*, n° 8, pp. 80-89.
- GARZÓN ROGÉ, Mariana (2010). "El caso del periódico Crónica durante la Revolución de Junio". En *Sociohistórica*, n° 27, pp. 77-102.
- GAYOL, Sandra (2012). "La celebración de los grandes hombres: funerales gloriosos y carreras post mortem en Argentina". En *Quinto Sol*, vol. 16, n° 2, pp. 1-29.
- LACOSTE, Pablo, (1995). *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina 1890-1946*. Mendoza: Culturales de Mendoza.
- LUNA, Félix (1954). *Irigoyen. El templario de la libertad*. Buenos Aires, Belgrano.

- OLGUÍN, Dardo (1961). *José Néstor Lencinas. Historia y mito*. Buenos Aires: Ediciones Vendimiador.
- PERSELLO, Ana Virginia (2004). *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- PRIAMO, Luis (1999). "Fotografía y vida privada". En Devoto, Fernando y Madero, Marta (comp) *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*. Tomo II Buenos Aires: Taurus. pp. 274-299.
- RICHARD JORBA, Rodolfo (2012). "Modernización capitalista y pobreza en Mendoza, Argentina. Desarrollo agroindustrial y condiciones de vida de los sectores populares, 1890-1918". En *Avances del Cesor*, vol. VIII, Rosario, pp. 31-62.
- RICHARD JORBA, Rodolfo (2013a). "Los frutos del viñedo deberían ser para todos. Depresión y resurrección de la vitivinicultura y aumento de la conflictividad social en Mendoza (Argentina), 1919-1920". En *Estudios Sociales*, nº 45, Santa Fe, pp. 71-101.
- RICHARD JORBA, Rodolfo (2013b). "Somos el pueblo y la patria. El populismo lencinista en Mendoza frente al conflicto social y la prensa: discursos, representaciones y acciones, 1917-1919". En *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 48, nº1, pp. 11-54.
- RICHARD JORBA, Rodolfo (2014). "Nuevas condiciones políticas y extensión de los conflictos sociales en Mendoza. Las huelgas de los contratistas de viña y trabajadores vitivinícolas en 1919 y 1920". En *Estudios del Trabajo*, nº 46, Buenos Aires, pp. 5-36.
- RODRÍGUEZ, Celso (1970). *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*. Buenos Aires: Editorial Belgrano.
- SATLARI, M. Cristina (2004). "El Estado de bienestar (1918-1955)". En: Roig, Arturo, Lacoste, Pablo y Satlari, M. Cristina (comp.) *Mendoza, a través de su historia*. Mendoza: Caviar Bleu, pp. 289-334.
- SEVILLA, Ariel y SEVILLA, Fabián (2012). *Vecinos en la Eternidad. Historias, arte y simbología del cementerio antiguo de la ciudad de Mendoza*. Mendoza: Municipal de Capital.

